



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13057

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

LUNES 22 DE MAYO DE 1905

## CONDICIONES

El pago será siempre a elantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Paul our y-Montmartre, 31.

## Una pregunta

¿Cuanto paga por derechos de consumos el kilo de carne?

Antes de proseguir exponemos la causa de esta interrogación.

Un nuestro amigo, tan amigo y tan nuestro que no podría separarse de quien escribe estas cuartillas—aunque lo pretendiera—se le ocurrió enviar por un kilo de carne a los Dolores. Esto no es extraño; tan ne tiene nada de particular, que son en número grande las personas que recurren al citado expediente para comprar carne barata.

Hemos de decir que nuestro amigo reside en el barrio de Peral, donde se vendía la carne a 1'90 pesetas kilo, contra 1'30 a que se vende en los Dolores y Barreros. Y hemos de decir también, que al querer aprovechar la ventaja del precio, no puso su deseo en traspasar el límite del ageno interés, es decir no pretendió ejercer de matulero, por sí ni por delegación.

Nuestro amigo entendiendo un poquito de cuentas ó hízola siguien- te, de la cual quedó tan satisfecho como quedaría Newton después de escribir la teoría del célebre binomio:

$$1,90 - (1,30 + 0,20) + 0,02 = 0,38$$

Representan el 1,90 el precio de la carne en los Molluos; 1,30 el precio de dicho artículo en los Dolores y Barreros; 0,20 el impuesto de consumos y 0,02 el recargo municipal que ha habido que cargar a los artículos por virtud de la proposición desdichada de Osmá, encaminada a abaratar el pan que no se ha abaritado. La última cifra, o sea el segundo miembro de la igualdad expuesta, es decir los 0,38 representan el número de céntimos que el amigo que nos da pie

para estas líneas pensaba meterse en el bolsillo como resultado de la compra encargada.

Pero no le ha resultado la cuenta a nuestro amigo, porque realizada la operación se ha visto obligado a modificarla en esta forma:

$$1,90 - (1,30 + 30) = 0,30$$

Resulta de esto que nuestro amigo vivía en un error crasísimo; creía él que el impuesto de consumos sobre la carne era de 0'10 por kilo, que duplicado por el recargo municipal se elevaba a 0,20 y adicionado por el gravamen nuevo que la ley Osmá ha permitido a los municipios, componía un impuesto total de 0,22; pero por arte de biribirloque,—arte incomprensible que nuestro amigo se empeña en comprender, sin comprenderlo—se convierten en 0,30, cuyo pago se acredita con seis taloncillos bermejos que representan seis perros chicos entre todos.

No ignora nuestro amigo que esos talones que dan los vigilantes de consumos para acreditar el pago de una especie, representan la comodidad del introductor que de otro modo tendría que ir al llalato a pagar. Esa comodidad obliga a pagar por medio kilo de carne tres talones, o sea quince céntimos, perdiendo cuatro porque no hay otro arreglo; pero ¿por qué no cinco para un kilo, cuando con ellos se paga tres céntimos de mas?

Misterios son estos que nuestro amigo quiere desentrañar; y como a ello tiene derecho indiscutible, pregunta:

¿Por qué se cobra en la línea del radio treinta céntimos de impuesto de consumos por el kilo de carne?

## La Religión

(Soneto)

En el triste desierto de la vida eres la sombra que el pesar consuela,

la esperanza bendita del que anhela, la eterna dicha al alma prometida.

Triste de aquel que tu recuerdo olvida y hasta la altura sin tu ayuda vuola, nave sin timonel, jafetas, ni vela, que en mar inmenso se hallará perdida.

De mi destierro en las amargas horas piono en tu amor y algo satisfecho entro adrojos y zarzas punzadoras.

Quiero al morir que en torno de mi lecho ciernas tus alas, siempre protectoras, la fe alentando que brotó en mi pecho.

Narciso Díaz de Escovar.

## TIJERETAZOS

Dice un colega que no estamos para volver atrás.

Eso no pasa de ser un decir.

Porque lo que es adelante no vamos.

Haciendo un detenido y concienzudo estudio de la situación, que viene á ser algo así como perder el tiempo en no hacer nada, dice un periódico que el gobierno del señor Villaverde caerá ó no cuando se toman las Cortes.

Ael se puede ser profeta sin miedo á equivocarse.

¡Vaya una pupila la del compañero!

Pídale con gran fe á Sta. Lucia que no se le malogre.

¿Qué sería de nosotros y de España si esos clarividentes no se cuidaran de alumbrarnos el porvenir!

Viviríamos en la más densa obscuridad, ignorando que el gobierno puede caer cuando se abran las Cortes y puede no caer.

En Madrid, dos señoras que iban por la Castellana, paseando en coche, han sido apedreadas.

En todas partes hay salvajes que apedrean trenes ó cometen otras barbaridades.

Pero apedrear señoras no se había visto nunca.

Y es que adelantamos de una manera barbara.

## La alianza lógica

También pudiera titularse este artículo

«Fantasía sobre motivos de política internacional»; pero preferimos dar cabida en el epígrafe á la lógica, por ser ella la que, afortunadamente, ha tomado cartas en el asunto de las alianzas.

No hay para qué hacer historia... De todos es sabido de que el egoismo de Rusia había buscado la riqueza de Francia; que el temor de Francia sólo se disipaba al sentir el apoyo de Rusia; que Alemania, necesitada de puertos en el Mediterráneo, aprovechaba la vanidad de Crispi para meter á Italia en el mal paso de la «triple», y que Inglaterra y España, el alfa y la omega del poderío, conservaban su aislamiento.

Inglaterra salió pronto de su error. Vió que la «duple» y la «triple» podían llegar á considerarla como enemiga común, y se dió prisa á celebrar alianzas.

Aprovehó su antigua amistad con Portugal, y se alió además con el Japón, en el cual nadie había sospechado una potencia de primer orden.

Después comenzaron los viajes de Eduardo VII, que dieron por resultado los acuerdos que conocemos, quizá algunos que no son conocidos todavía.

Se puede sospechar, sin embargo, que la situación de Italia dentro de la «triple», no es muy firme: que la situación interior de Austria no le permite contar ni aun consigo misma, y que por lo tanto, la verdaderamente aislada es Alemania.

En cuanto á nosotros, há tiempo que hemos caído en la cuenta de que nuestra situación geográfica, y, sobre todo, nuestra debilidad, no nos permiten ser neutrales; que estamos en el punto de intersección de las dos grandes líneas de la ambición de Europa, la que va de este continente al africano y la que va del Atlántico al Mediterráneo, es decir, que tenemos la cara en la trayectoria de la primera bofetada.

Por fuerza habíamos de tomar un partido, y un partido europeo, porque los vínculos de unión con las repúblicas sudamericanas deben ser de otra índole.

España debe estrechar esos vínculos; como quiera que aquellas repúblicas hablan nuestra lengua, tienen nuestra sangre y descubren nuestro carácter; España debe apilar, pues, á una especie de pontificado, á una influencia puramente moral, que podrá ser muy importante y respetable; pero no evitará la unificación de tarifas aduaneras en América, el ferrocarril continental, y lo que es peor, la presencia en los puertos del Sur, caso de conflicto, de aquellos barcos yanquis, que condenaron por algún

tiempo, á nuestro pabellón de guerra al estotaje.

¿Qué partido europeo debía ser el nuestro?

El sentido común dictaba la conveniencia de elegir por amigo al que, caso de no serlo, pudiera hacernos más daño. España ha sufrido muchas invasiones, algunas gloriosamente rechazadas... á los setecientos años; otras, en cambio, con rapidez y fortuna, que no era lógico esperar de soldados bisofos.

Del estudio de unas y otras se desprende la consoladora idea de que el Ejército extranjero que pise en son de guerra nuestro suelo, encontrará en él, probablemente, la sepultura; y esto, no porque los españoles de principios del siglo pasado fuesen hechos de un barro especial; cuya receta se ha perdido.

¡Como ha de perderse si está escrita en el mapa de España con siete líneas que se llaman pirenaica, cantabro-astúrica, celtibérica, carpeto-velónica, oretana, marítimica y pentibética!

El país montuoso y el habitante es guerrillero por decreto de la naturaleza; los únicos que se cumplen.

En cambio de esta relativa tranquilidad con que podemos desafiar las embestidas por tierra, las que se realizarán por mar podrían ser y serían, de seguro ruinosas.

San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona, son lo mejor de España, son su corona, y toda esa herencia puede quedar en el suelo en menos de quince días.

Era evidente la conveniencia de aliaros con una potencia marítima de primer orden.

Pero la alianza con Inglaterra, nos malquistaba con Francia y viceversa; y sólo en este antagonismo pudo apoyarse la idea, á todas luces absurda, de una alianza con Alemania.

Con Alemania, que no ha podido extender entre nosotros la propaganda de su idioma, que no es, como nosotros, un país constitucional y democrático, que no es ni puede ser nuestro primer abastecedor ni nuestro primer consumidor, que no puede llegar hasta nosotros por tierra sin que lo impida Francia, ni puede llegar hasta nosotros por mar sin que lo impida Inglaterra, y que tiene por último para nosotros recuerdos funestísimos en la Historia.

Siquiera con Francia tenemos las razones de vecindad, de origen, de política y de

confianza. La antevíspera de aquel día tan anhelado hallábase en Merville Daniel, que con motivo del próximo enlace había obtenido una licencia por ocho días, á cuya terminación debía volver á Chartres á establecerse con su mujer.

aceleraba Daniel el establecimiento definitivo de sus parientes en el palacio, más apresuraba el cumplimiento de su propia felicidad.

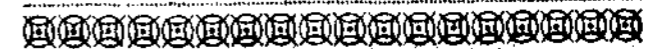
Dos meses, poco más ó menos, después de los acontecimientos que hemos referido en el capítulo precedente, estaba casi terminada la instalación zanjados todos los preliminares del casamiento.

Se habían hecho venir secretamente de Roma las dispensas, en razón al grado de parentesco que existía entre los futuros esposos, y un sacerdote oculto en las inmediaciones debía darles la bendición nupcial.

Al propio tiempo habían tenido lugar en la alcaldía de Merville las publicaciones exigidas por la nueva legislación.

No quedaba, pues, ninguna formalidad que llenar, y ya se había señalado el día para la ceremonia; pero con gran pesar de la marquesa, que hubiera querido celebrar la boda de su hija con el esplendor de otros tiempos, se había convenido en que, atendidas las circunstancias, todo se haría en familia y sin aparato.

Solamente los testigos, el notario y dos ó tres antiguos amigos debían concurrir á aquella fiesta de



Tan pronto como supo que uno de los departamentos estaba medio habitable y medio amueblado, no pudo ya contenerse; montó en una silla de galleta con María y Daniel y se presentó inesperadamente en Merville, entre los sudamios y materiales que, según todos los indicios, debían hacer el palacio inabordable por mucho tiempo todavía.